

b) Descripción de contrato: Reforma del Conservatorio Profesional de Música de Jaén.

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento setenta y cinco mil ciento noventa y ocho euros con veintinueve céntimos (175.198,29 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil treinta y un euros con setenta y tres céntimos (28.031,73 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos tres mil doscientos treinta euros con dos céntimos (203.230,02 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de abril de 2009.

b) Contratista: Bibian Moreno Messia.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe base de adjudicación: Ciento setenta y cinco mil ciento noventa y siete euros con cuarenta y un céntimos (175.197,41 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil treinta y un euros con cincuenta y nueve céntimos (28.031,59 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos tres mil doscientos veintinueve euros (203.229,00 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>

f) Número de expediente: 00077/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Reparación de pista polideportiva en el CEIP Navas de Tolosa, Jaén».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000,00 €.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 160.344,83 euros (ciento sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos).

A esta cantidad le corresponde un IVA de 25.655,17 euros (veinticinco mil seiscientos cincuenta y cinco euros con diecisiete céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 186.000,00 € (ciento ochenta y seis mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de julio de 2009.

b) Contratista: Conspromopa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (160.344,83 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veinticinco mil seiscientos cincuenta y cinco euros con diecisiete céntimos (25.655,17 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento ochenta y seis mil euros (186.000,00 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00002/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Ampliación y reforma del CEIP Francisco Vilchez, de Arroyo del Ojanco (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento sesenta y siete mil novecientos sesenta y siete euros con sesenta y seis céntimos de euro (167.967,66 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiséis mil ochocientos setenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos de euro (26.874,83 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (194.842,49 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de abril de 2009.

b) Contratista: Hijos de Mariano Soriano Empresa Constructora, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento sesenta y siete mil novecientos euros (167.900,00 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiséis mil ochocientos sesenta y cuatro euros (26.864,00 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento noventa y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro euros (194.764,00 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, ha resuelto publicar la adjudicación del que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00080/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Adecuación funcional del CPR Sierra Sur, sede Charilla (Alcalá La Real, Jaén)».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000,00 €.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 143.359,59 euros (ciento cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos). A esta cantidad le corresponde un IVA de 22.937,53 euros (veintidós mil novecientos treinta y siete euros con cincuenta y tres céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 166.297,12 € (ciento sesenta y seis mil doscientos noventa y siete euros con doce céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de julio de 2009.

b) Contratista: Castillo Ocho Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (142.759,59 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintidós mil ochocientos cuarenta y un euros con cincuenta y tres céntimos (22.841,53 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento sesenta y cinco mil seiscientos un euros con doce céntimos (165.601,12 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00018/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Obra de adaptación de local para sede de Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento noventa y nueve mil ciento sesenta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (199.168,55 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil ochocientos sesenta y seis euros con noventa y siete céntimos de euro (31.866,97 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta y un mil treinta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos de euro (231.035,52 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de junio de 2009.

b) Contratista: Iberfisa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y tres céntimos de euro (198.469,93 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil setecientos cincuenta y cinco euros con diecinueve céntimos de euro (31.755,19 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta mil doscientos veinticinco euros con doce céntimos de euro (230.225,12 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andalu-